



**INFIDER**

Instituto de Fomento para  
el Desarrollo de Risaralda

# PLAN DE COMUNICACIONES 2024 - 2027

	<b>PLAN DE COMUNICACIONES</b>	<b>CÓDIGO:</b> PLA-SGC-007
		<b>VERSIÓN:</b> 01
		<b>PAGINA</b> 1 DE 1
		<b>FECHA:</b> 09/12/2024

### CONTROL DE CAMBIOS

CONTROL DE CAMBIOS			
Versión	Fecha y acto administrativo de aprobación	Cambio	Nombre del solicitante
1			Felipe González Salazar

	<b>PLAN DE COMUNICACIONES</b>	<b>CÓDIGO:</b> PLA-SGC-007
		<b>VERSIÓN:</b> 01
		<b>PAGINA</b> 1 DE 1
		<b>FECHA:</b> 09/12/2024

## TABLA DE CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN
2. DIAGNÓSTICO SITUACIONAL
3. OBJETIVOS
4. ESTRATÉGIAS Y TÁCTICAS
5. BASE LEGAL
6. ANEXO

### 1. Introducción

Calle 19 # 7-53 P-4 Edificio Lotería del Risaralda,  
 Pereira – Risaralda Teléfonos: (+57) 606 340 2405  
 Línea Nacional: 01 8000182405  
[www.infider-risaralda.gov.co](http://www.infider-risaralda.gov.co)

	<b>PLAN DE COMUNICACIONES</b>	CÓDIGO: PLA-SGC-007
		VERSIÓN: 01
		PAGINA 1 DE 1
		FECHA: 09/12/2024

El Plan de Comunicaciones es una herramienta que le permitirá al Instituto de Fomento para el Desarrollo de Risaralda -Infider- enfocar de manera estratégica el mensaje que se quiere transmitir y establecer el público al que se quiere para así generar un entorno más dinámico y competitivo.

A su vez, encaminar sus esfuerzos comunicacionales bajo líneas y estándares de estilo, uso y aplicación correcta del lenguaje y su línea gráfica, acciones que le dan a la entidad una mejor aceptación y posicionamiento ante el departamento, las entidades territoriales de la región y la comunidad.

No cabe duda que, el Plan de Comunicaciones es la hoja de ruta que perfila, direcciona y guía al Infider en la visibilización, posicionamiento y reconocimiento de la entidad, teniendo en cuenta su misionalidad y proyección hacia el futuro.

El presente plan entrará en vigencia una vez sea aprobado por parte de la Junta Directiva y se extenderá hasta el año 2027. Este documento estará sujeto a seguimientos periódicos, evaluaciones y mejoras que permitan dar cumplimiento oportuno y eficaz al proceso de comunicación institucional tanto de manera externa como interna.

## 2. Diagnóstico Situacional

La comunicación pública es la planificación estratégica y operativa de las interacciones entre la ciudadanía y una entidad pública, con el objetivo de mantener informado a colaboradores, entidades y ciudadanía. Es la comunicación que se lleva a cabo entre entidades públicas, estado y ciudadanía.

Hasta hace unos años la forma en que la ciudadanía se comunicaba con las instituciones se hacía a través de los medios tradicionales, en la actualidad, esto se hace a través de una relación bidireccional y continuada, ya que la comunicación digital ha dado las herramientas para tener una comunicación directa.

En ese sentido, es necesario establecer un proceso donde se potencien los flujos de comunicación formal e informal de la organización para que todos los empleados y contratistas, puedan promover la información que se quiere difundir, por lo que la comunicación se debe dar de manera transversal, es decir, de manera participativa e integrada.

Por consiguiente, es necesario aprovechar los canales digitales del Infider como medio para buscar un protagonismo en el mundo virtual que hoy es el que marca la tendencia en la comunicación pública y así poder tener un alcance mayor en el departamento, la región cafetera y a nivel nacional.

	<b>PLAN DE COMUNICACIONES</b>	CÓDIGO: PLA-SGC-007
		VERSIÓN: 01
		PAGINA 1 DE 1
		FECHA: 09/12/2024

Finalmente, esto implica un mayor trabajo técnico y estético a los contenidos que se realicen para estas plataformas, además de un apoyo constante del equipo digital y audiovisual de la oficina de prensa y comunicaciones de la gobernación de Risaralda.

## **Análisis interno**

### **Contexto de la organización**

El Instituto de Fomento para el Desarrollo de Risaralda fue creado el 23 de noviembre de 1983 como Ordenanza de la Asamblea de Risaralda con el fin de contribuir al progreso económico, social cultural, urbanístico, rural, deportivo, financiero, turístico y físico-ambiental, mediante el otorgamiento de crédito, la captación de recursos y la prestación de asistencia técnica y eventualmente de otros servicios para el desarrollo municipal, regional y nacional y sus entes descentralizados con prioridad en el departamento de Risaralda.

Durante más de 30 años, el Infider ha demostrado que la Banca de Desarrollo y la Banca Pública pueden ser rentables, al año genera utilidades que el departamento destina a financiar programas y obras para mejorar la calidad de vida de los risaraldenses.

Dentro de sus principales clientes están: el departamento de Risaralda, los institutos descentralizados del orden municipal, departamental y nacional, los municipios, las empresas comerciales e industriales del estado y de economía mixta y empresas privadas, que estén destinadas a la prestación de un servicio público o tiendan a satisfacer una necesidad básica a la comunidad, empleados públicos y contratistas del estado.

### **Misión**

Prestación de servicios financieros a Servidores Públicos, a entidades territoriales y descentralizadas y a empresas públicas o privadas que presten un servicio público, a través de diferentes líneas de crédito; con el fin de fomentar el desarrollo en el Departamento de Risaralda.

Administración de recursos provenientes de convenios interadministrativos con diferentes instituciones del estado, apoyando la operación de importantes entidades tales como la Empresa de Energía de Pereira, Megabus, el Departamento de Risaralda, la Alcaldía de Pereira, entre otras; convirtiéndose en un aliado financiero y motor de desarrollo para Risaralda y la Región.

### **Visión**

Calle 19 # 7-53 P-4 Edificio Lotería del Risaralda,  
Pereira – Risaralda Teléfonos: (+57) 606 340 2405  
Línea Nacional: 01 8000182405  
[www.infider-risaralda.gov.co](http://www.infider-risaralda.gov.co)

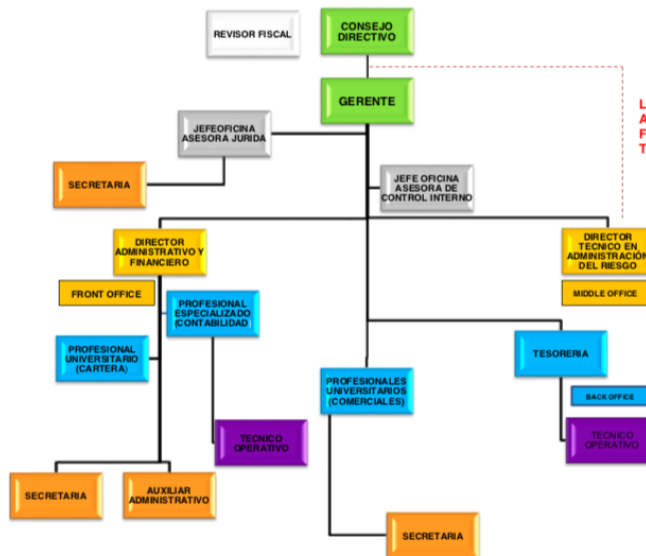
El Instituto de Fomento para el Desarrollo de Risaralda - INFIDER al 2027, será un instituto de fomento responsable socialmente, con estructura financiera sólida, preferida en la región por brindar servicios financieros comparativos, gestionar y administrar proyectos que promuevan el bienestar social.

### Política de Calidad

El Instituto de Fomento para el Desarrollo de Risaralda, INFIDER, a través de la prestación de servicios financieros, administración de recursos y asistencia técnica, fomenta el progreso y el desarrollo de los entes territoriales, entidades descentralizadas y empresas públicas y privadas que prestan un servicio público, cumpliendo estándares de calidad de acuerdo a la normatividad vigente aplicable, con recursos humanos, financieros y tecnológicos adecuados para la satisfacción de nuestras partes interesadas.

### Estructura organizacional

	<b>ORGANIGRAMA</b>	CODIGO: OG-SGC-002
		VERSIÓN: 03
		FECHA: 10/11/2024
		PAGINA 1 DE 1



### 3. Objetivos

#### Objetivo General:

Calle 19 # 7-53 P-4 Edificio Lotería del Risaralda,  
Pereira – Risaralda Teléfonos: (+57) 606 340 2405  
Línea Nacional: 01 8000182405  
[www.infider-risaralda.gov.co](http://www.infider-risaralda.gov.co)

	<b>PLAN DE COMUNICACIONES</b>	CÓDIGO: PLA-SGC-007
		VERSIÓN: 01
		PAGINA 1 DE 1
		FECHA: 09/12/2024

Redactar, difundir y visibilizar en los medios de comunicación, actores institucionales y comunidad en general, las acciones, actividades y logros alcanzados por el Infider como una entidad de fomento y desarrollo para Risaralda.

### **Objetivos Específicos:**

1. Fortalecer las líneas de divulgación encaminadas a informar, a los grupos de interés definidos, los avances y alcances de las acciones realizadas por el Infider a través de diferentes canales de comunicación (externos e internos).
2. Desarrollar estrategias de comunicación, con el fin de contribuir al cumplimiento de los objetivos misionales, y fortalecer una red de comunicación interna que potencie la imagen a nivel externo.
3. Gestionar nuevos clientes para el INFIDER, así como establecer presencia en nuevos municipios y departamentos, mediante la implementación de estrategias de penetración de mercado.
4. Generar visibilidad del Infider en la esfera digital, que permita aumentar el tráfico, interacción y audiencia en los canales digitales del Infider

### **4. Estrategias y Tácticas.**

De acuerdo al diagnóstico realizado que evidencia unas necesidades en la gestión de la comunicación de la entidad y teniendo en cuenta los objetivos trazados se trabajará en 3 estrategias principales enfocadas en la comunicación interna, externa y digital.

#### **Estrategia comunicación interna**

Divulgar a nuestros públicos internos información de interés general (logros, resultados y gestiones) del Infider con propósito de contribuir al cumplimiento de los objetivos de la entidad.

### **Tácticas:**

- 1.1 Compartir los boletines, publicaciones y videos de la gestión del Infider por el grupo de WhatsApp de la entidad.

	<b>PLAN DE COMUNICACIONES</b>	CÓDIGO: PLA-SGC-007
		VERSIÓN: 01
		PAGINA 1 DE 1
		FECHA: 09/12/2024

1.2 Promover la realización de reuniones en las que las cabezas de área puedan contar lo que se realiza la entidad y cómo avanza.

### **Estrategia de comunicación externa**

Desarrollar acciones comunicativas de alto impacto que permitan la divulgación de la gestión de la entidad, de manera efectiva e innovadora a cada público objetivo.

#### **Tácticas:**

2.1 Generar contenidos informativos que visibilicen la gestión del Infider como boletines de prensa, notas audiovisuales o radiales.

2.2 Realizar un informe de monitoreo de medios, en el que se cuente el alcance de la información generada, los medios donde aparece para hacerle su respectivo seguimiento y análisis.

2.3 Fortalecer la presencia en los medios de comunicación, realizando rondas de medios, ruedas de prensa y un plan de medios ajustado a los requerimientos de la entidad, para que se puedan visibilizar las gestiones del Infider.

2.4 Capacitar al Gerente y los portavoces institucionales, en la atención a las solicitudes de los periodistas, notas periodísticas, con el fin de mejorar las relaciones con la prensa y unificar el mensaje externo que emite la entidad.

### **Estrategia de comunicación digital**

Informar a la comunidad y a los diferentes grupos objetivos, por medio de los canales digitales de la gobernación de risaralda las acciones que realiza el infider en el departamento, por medio de un contenido fresco e innovador.

3.1 Buscar espacios y clientes estratégicos en diferentes municipios y ciudades en otros departamentos para ofertar los servicios de la institución.

#### **Tácticas:**

3.1 Crear contenidos para redes sociales en los que se proponga una comunicación fresca y moderna (posts, videos, reels, historias, tiktoks) sobre el trabajo que adelanta el Infider.

3.2 Realizar un monitoreo y análisis de las publicaciones en redes sociales en cuanto a interacción y engagement, con el fin de mejorar los contenidos realizados.

### **Evaluación y seguimiento**



	<b>PLAN DE COMUNICACIONES</b>	CÓDIGO: PLA-SGC-007
		VERSIÓN: 01
		PAGINA 1 DE 1
		FECHA: 09/12/2024

Evaluar implica comparar lo que hemos planeado contra los resultados reales obtenidos; por ello es necesario dar seguimiento frecuente a los objetivos trazados sobre las estrategias tanto de usuarios internos como externos.

Producto comunicación externa	Cantidad Anual	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Boletines efectivos	38	4	12	12	10
Entrevista en Live	4	1	1	1	1
Construcción de Plan de Medios	1	0	1	0	0
Estrategia de Contenidos	1	1	0	0	0
Informe de Redes sociales	2	0	1	0	1
Capacitaciones	2	0	1	0	1
Contenidos Digitales	40	4	12	12	12
Ruedas de Prensa	1	0	0	0	1

Producto comunicación interna	Cantidad Anual	I Trimestre	II Trimestre	III Trimestre	IV Trimestre
Boletines y contenidos compartidos	38	4	12	12	10
Video Mensual	12	3	3	3	3

## 5. BASE LEGAL

Constitución Política de Colombia 1991
Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad

	<b>PLAN DE COMUNICACIONES</b>	CÓDIGO: PLA-SGC-007
		VERSIÓN: 01
		PAGINA 1 DE 1
		FECHA: 09/12/2024

humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general”.

#### Ordenanza 026 de 2021

Por la cual se modifican parcialmente los estatutos del Instituto de Fomento para el Desarrollo de Risaralda, INFIDER y se modificaron el numeral 29 del artículo 4 de la ordenanza 013 de 2018 y el párrafo del artículo 6 de la ordenanza 013 de 2018 que hace referencia a la reserva legal”

#### Ordenanza 013 de 2020

Por la cual se modifican los estatutos del Instituto de Fomento para el Desarrollo de Risaralda, INFIDER, y mediante el cual se modifica el artículo 8 de la ordenanza 013 de 2018 donde se establece la conformación del Consejo Directivo

#### Decreto 1525 de 2008

Por el cual se dictan normas relacionadas con la inversión de los recursos de las entidades estatales del orden nacional y territorial.

#### Decreto N° 755 de 2000

Por el cual se establecen las condiciones en que pueden celebrarse operaciones de redescuento con las entidades públicas descentralizadas de fomento y desarrollo regional de los entes territoriales.

#### Ordenanza N° 011 del 23 de noviembre de 1983

Por el cual se crea el Fondo de Desarrollo de Risaralda, con el objetivo de apoyar y estimular el progreso de los municipios del departamento de Risaralda a través del otorgamiento de créditos y la participación en los estudios de prefactibilidad de proyectos de desarrollo municipal.

## 6. ANEXO

### PLAN DE MEDIOS 2024

Luego de analizar los diferentes medios de comunicación de Risaralda y teniendo en cuenta la resolución de la Gobernación de Risaralda con relación al Plan de Medios así como también los lineamientos recibidos por la administración departamental, encontramos que los medios que se ajustan al público objetivo del Infider, identificados en los Planes de Comunicaciones y Mercadeo son los siguientes:

Tipo de medio	Departamento	Nombre del medio	Oferta del medio	Nº de espectadores del medio	Sección de publicación	Formato	Duración de la campaña	Costo de la oferta	Responsable del medio	Contacto
Medios digitales	Risaralda	Eje al Día	Posts, entrevistas, transmisiones en vivo, cubrimiento de eventos, comunicados de prensa	27,2 mil seguidores	Página web, Facebook, Instagram	Banner, posts, boletín de prensa, video, transmisión en vivo.	3 meses	\$ 7.500.000	Jhonny Saavedra	3206280253
		Mundo Capaz	transmisiones en vivo, cubrimiento de eventos, comunicados de prensa	37 mil seguidores	Página web, Facebook, Instagram	Banner, posts, boletín de prensa, video, transmisión en vivo.	3 meses	\$ 7.500.000	Hugo Castro	3172120283
		Acord Risaralda	Posts, entrevistas, transmisiones en vivo, cubrimiento de eventos, comunicados de prensa	1,1 mil seguidores	Página web, Facebook, Instagram	Banner, posts, boletín de prensa, video, transmisión en vivo.	3 meses	\$ 7.500.000	Mario Marin	3137442912
		Periódico Palabras Mayores	Posts, entrevistas, transmisiones en vivo, cubrimiento de eventos, comunicados de prensa	17,8 mil seguidores	Página web, Facebook, Instagram	Banner, posts, boletín de prensa, video, transmisión en vivo.	3 meses	\$ 7.500.000	Ávaro Restrepo	3217824182
		Grupo Deportivo Marino Sánchez Martínez	Posts, entrevistas, transmisiones en vivo, cubrimiento de eventos, comunicados de prensa	34 mil seguidores	Página web, Facebook, Instagram	Banner, posts, boletín de prensa, video, transmisión en vivo.	3 meses	\$ 7.500.000	Marino Sánchez	3158888116
<b>Total</b>								<b>\$ 37.500.000</b>		